

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XXXVI

Núm. suelto 10 cts.

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 11.542

Suscripción { Capital, un mes. Ptas. 2'00
Fuera, trimestre. 6'00
Pagos { Portugal. 10'00
anticipados { República Argentina. 40'00
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Sábado 28 de Mayo de 1932

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55

Apartado número 13

Teléfono número 87

El periódico, como Institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS { Cuarta plana 20 cíceros. Ptas. 0'40
Precio { Tercera 13 0'35
de línea por { Reclamos y Gacetillas. 0'50
inserción { Primera plana. 0'75
Remitidos, comunicados y iguales a precios módicos

PASANDO EL RATO

HACIA LA REFORMA AGRARIA

Mientras en las Cortes se discute la Reforma Agraria y mientras en las ciudades y en los campos españoles se disponen las cosas de la mejor manera posible para que la futura gran cosecha que se espera no quede en los surcos, en los pueblos se están sucediendo casos sobre los que es necesario meditar con gran detenimiento.

En Morales del Vino y creemos que en Villaralbo, las sombras de la noche han sido cómplices de un hecho lamentable y vergonzoso: gran parte de los viñedos y algunos sembrados de patatas han quedado destrozados por manos criminales que los han dejado imposibilitados para la producción en un par de años.

Mientras las ideas destructoras sean norma y guía de las muchedumbres, ya pueden predicar paz social y democracia todos los apóstoles habidos y por haber. El que tiene algo que perder y que está dispuesto a conceder lo que humanamente le sea posible, no puede estar expuesto constantemente a las contingencias derivadas de una propaganda que goza de un impudencia vergonzosa.

Lo que ha sucedido en Morales del Vino y en Villaralbo, es sencillamente un crimen de lesa patria. El propio ministro de la Gobernación al referirse a los campos andaluces, pero mirando a toda España, afirmó de manera rotunda y categórica que la cosecha es sagrada. Pero de la afirmación del señor ministro a la realidad de los hechos, media un abismo. La cosecha en estos pueblos de pan llevar, no es sagrada ni mucho menos. Lo demuestra el hecho de haber sido destruidas las vides y los patatales.

Y si estos actos de vandalismo quedan impunes, los autores llevarán a cabo nuevos atentados contra la propiedad, que todavía y hasta que cambien las cosas, tienen sanción en el código.

Luis CALAMITA

EL SERVICIO DOMESTICO

El criado doméstico, la muchacha de servicio, tienden a desaparecer. La gleba industrial ha abarcado más del sesenta por ciento de las jóvenes que antes se dedicaban exclusivamente al servicio doméstico. La agricultura y las confecciones en los talleres ahora numerosos de las ciudades y pueblos importantes, emplean muchas jóvenes del proletariado.

En todas las provincias españolas escasean las criadas, merced a que las muchachas que todavía se dedican al servicio doméstico, procuran colocarse en Hoteles, Fondas y casas adineradas donde su trabajo es mejor remunerado, especialmente en los centros y grandes poblaciones, en las cuales, consiguen además, las ventajas de la vida social en las urbes densas. Al exodo del hombre del pueblo a la capital ha sucedido el de la mujer.

Actualmente es más fácil encontrar personal de servicio doméstico en Madrid, Barcelona, Sevilla, San Sebastián y capitales de primer orden, que en poblaciones y ciudades menos importantes.

Hace treinta años, no existía casa de mediana cuantía en sus rentas, que no dispusiera de sus servidores domésticos. Ahora la sociedad se transforma, véase en perspectiva, ante la nivelación social, una forma nueva de vida: estando todavía en cristalización el agrupamiento o asociación de familias y casas para las necesidades más esenciales de la existencia humana, advirtiéndose que tal colectivismo se impone cada día más intensamente. Será el trabajo de todos y para todos.

La clase Media, agobiada por las necesidades cada vez mayores y la

carestía del vivir, véase obligada por la fuerza de las circunstancias, a solventar a veces con rentas raquéticas, todos los problemas exigidos por la sociedad, y la generalidad de las familias de industriales, comerciantes, de profesiones liberales e intelectuales, a quienes la forma social exige un nivel de ricos, pero con haberes o rentas de pobres, no pueden alimentar servidores domésticos.

El señoritismo ha desaparecido de la clase Media. Muchas familias dedican sus hijas a las carreras intelectuales, generalmente a la del Magisterio y respecto a este punto, creemos debe llamarse la atención del Ministerio de Instrucción, para que mejore en lo que sea posible la situación de las Maestras, ya que son la base de los sentimientos de hombre, pues como Maestras y como madres encarrilan la formación del futuro ciudadano. Otras jóvenes de la clase Media son funcionarias de la burocracia, mecanógrafas y taquígrafas o se dedican a las industrias de confección. El aumento del empleo de las actividades de la mujer en la burocracia del Estado, ha contribuido a que muchas faenas que antes se realizaban en el domicilio, se efectúen ahora fuera del mismo, dando un contingente mayor al obrerismo femenino.

La clase Media se ha democratizado, en tanto que la mujer proletaria ha abolido la servidumbre, colocándose al nivel de aquella.

La carestía ha agudizado a la clase Media, procurando con privaciones en su economía, subvenir a las necesidades crecientes de la vida contemporánea.

Miguel Ancil Galarza

(POR TELEFONO)

La situación de Andalucía

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, se lamentaba en los pasillos de la Cámara de que una proposición como la del señor Ortega y Gasset (don Eduardo), hubiera logrado reunir el número de firmas necesarias para que fuese leída.

Un diputado de los que le escuchaban dijo al ministro:

—No tema usted aceptar la interpelación del señor Ortega y Gasset

porque muchos de nosotros tenemos grandes cosas que decir y descubriremos a muchos vividores de la política que se aprovechan para sus fines de la situación porque atraviesa Andalucía.

El ministro de la Gobernación replicó diciendo:

—Yo que voy a tener miedo! También tengo yo muchas cosas que decir a este respecto.

Sánchez ORTIZ

MADRID DIA POR DIA

HOMBRES DE LA REPUBLICA EN DEFENSA NUESTRA

EMILIANO IGLESIAS

Don Emilio Iglesias, es un hombre dos veces radical, primero, por pertenecer a dicho partido y segundo porque se trata de un hombre contundente. Ayer noche, dió una notable conferencia en el Centro Republicano Radical del distrito de la Universidad de este Madrid de nuestros amores.

El conferenciante versó sobre "El Estatuto Catalán y la consolidación de la República". En su notable disertación el señor Iglesias escudriñó todos los antecedentes históricos de la unidad patria de las naciones más importantes de Europa, demostrando de modo rotundo que allí donde quiera que la historia de los pueblos marca las eras de civilización y de progreso, que allí son de los pueblos adquieren preeminencia histórica de fortaleza y ejecutoria de potencialidad, allí brota como una flor magnífica la unidad de la patria. El señor Iglesias en su magnífica conferencia ha salido al paso, con la historia en la mano de quienes puedan suponer que la unidad de España ha constituido un desierto. El señor Iglesias arranca desde la dominación ibérica y visigoda hasta nuestros días demostrando al través de las páginas gloriosas de nuestra historia que España debe su preeminencia universal a la unidad patria.

Nuestra satisfacción se ensanchó al escucharle ya que un punto nos une a él desde su plano de elocuencia mágica y a nosotros desde nuestro punto conciso y concreto. Aquel punto en que nuestro campo visual veía a España amenazada de un retroceso, por desdicha del artificio estatutario que ahora han inventado los hombres sedientos de egoísmo para aproximarnos al Cantón, a la tribu, al trogloditismo.

Así como de Cirano se pudo decir que érase un hombre a una nariz pegado, del señor Iglesias podremos argüir que es un hombre a un bigote pegado, pero este hombre y este bigote dicen mucho en el campo de nuestras sugerencias. Su labio superior se siente abrumado por el peso de la pelambre hirsuta dando a su rostro celta, la expresión magnífica, rotunda, contundente de los políticos preeminentes del siglo XIX. El bigote del señor Iglesias ornamenta la fachada de su rostro con la expresión inteligente de los prohombres republicanos del 68.

Y así, nuestra sugerencia hilvana la expresión de este rostro celta y lo coloca en la cúspide de un corazón llano y abierto, joven y fuerte, del XX de los siglos. Es decir, el se-

ñor Iglesias ha digerido las enseñanzas de los gloriosos hombres de la primer República engarzando en el broche magnífico de aurora de este amanecer republicano del siglo XX. Del bigote al corazón hay un ancho campo de optimismo, del corazón a la picota del cerebro el campo se dilata tomando de las enseñanzas de ayer las medidas indispensables para constituir una escuela republicana inteligente perfectamente joven. En el corazón, en el rostro y en el cerebro del señor Iglesias condensa la figura castiza del españolismo limpio. Del españolismo diáfano sin nubes de egoísmos ni facturas a presentar de compromisos contrarios para constituir plataforma populachera, que nada tiene que ver con lo popular. Lo popular es lo digno, es el aliento del pueblo, es la realización en este despertar de todos los sueños que parecían quiméricos un día. Lo populachero es pedestre, es el éxito fácil, es la ambición disfrazada de juventudes absurdas. Bien está desdeñar lo viejo, porque lo viejo es caduco y es inservible, pero hay que admirar lo antiguo y cimentar sobre ello, porque la antigüedad nos muestra el ejemplo de las grandezas históricas. Los cantos de Píndaro y Anacreonte, nos recuerdan a Herodoto y Tucídides, nos hablan de la Grecia inmortal y de la Roma agrajia, nos recuerdan la España de Suárez, de Vitoria, de los Reyes Católicos que dieron aliento a Colón y nos hablan de la epopeya americana, de Cortés, de Pizarro, de Magallanes, de los días eternos, en que no se ponía el sol en el suelo de España.

Lo mismo que Crates el hijo de Astordo y Tebano, fueron discípulos de Kan, yo soy discípulo de la vida, y la vida es el tiempo, supremo filósofo porque camina lentamente y sabe esperar. Y así, el señor Iglesias surgió en la noche de ayer dando al viento su melena aleonada y rubricando en el aire el gesto alado de sus brazos prepotentes y derramando el verbo inflamado cuyas rutinas marcó en la Historia de España el inclito Costa, después de haber conseguido en el matrimonio magnificente poner a ritmo consonante el corazón y el cerebro, y así, el señor Iglesias, a ritmo su corazón con su cerebro derramó por sus labios la catarata elocuente de sus sinceridades y de su ejemplo españolísimo.

Hombres así son los que necesita la República, la joven República que no debe desdeñar para su ejemplo las enseñanzas gloriosas de nuestra Historia única entre las Historias del universo.

Joaquín Romero-Marchent

(POR TELEFONO)

Varias noticias de Madrid

UNA CONVERSACION SOBRE EL DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—En el pasillo central de la Cámara coincidieron los señores Hurtado, Albornoz y Salmerón, que fueron rodeados por algunos diputados, y entre los cuales surgió la idea de mandar imprimir el discurso pronunciado por el señor Azaña para repartirlo profusamente por toda la nación.

El diputado catalán, señor Hurtao, refiriéndose al discurso del jefe del Gobierno, decía que hoy había empezado en España una política y una era nueva. El día de hoy entraña un gran peligro, no para la República, sino para la orientación de los españoles en un problema de la naturaleza del catalán, que ha sido sorteado felizmente.

El jefe del Gobierno, en su maravillosa conferencia política, ha

puesto, no los jalones, sino la mayor eficacia para que España destierre todo lo viejo.

Por su parte, el señor Salmerón, comentó las palabras del señor Hurtado, diciendo:

—Todo lo que quedaba en España de la política vieja, ha desaparecido esta tarde para siempre. Se ha demostrado que en este Parlamento cada una obra con arreglo a sus sentimientos y a sus convicciones.

NO DIMITIRA VICTORIA KENT

Madrid.—La Directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent, negó rotundamente que hubiera presentado la dimisión de su cargo, diciendo que no ha dimitido ni dimitirá, ni mucho menos por las causas a que se atribuya su actitud y que se relacionaban con el disgusto que se supone existe entre el Cuerpo de Prisiones.

Sánchez Ortiz

SEGUN VIENE

A no ser por que la opinión nos juzgara amparadores de inmoralidades profesionales. Si no tuviéramos el temor de ser calificados de indignos o al menos de desaprensivos, nuestra educación nos mandaría callar, siquiera fuese por compañerismo.

Pero en "Ideal Agrario" primero y en HERALDO DE ZAMORA más tarde, don Angel Olivares, muéstrase dolorido por lo expuesto en una sesión del Ayuntamiento; y ha creído defenderse menospreciando a estos titulares y faltándole a la verdad; y hasta ofendiéndonos pretende erigirse en previsor y en acusador pobre concepto tiene este señor de lo que es compañerismo!

Sin duda alguna nuestro compañero de profesión señor Olivares, pretende probablemente algún cargo de la Sanidad Veterinaria en esta capital y quiere hacer ver a este excelentísimo Ayuntamiento y pueblo de Zamora que vela por la salud pública a juzgar por el Comunicado que publicó en la Prensa local aludida.

Manifiesta que en la sesión del Ayuntamiento del 11 del corriente los concejales señores Maillo y Blacho censuraron duramente la gestión de los Veterinarios titulares, muy especialmente en cuanto se relaciona con la admisión de carnes foráneas y como el señor Olivares, último de los titulares de esta capital se considera libre de toda mancha, por su dignidad por su honradez y su crédito profesional, cree estar excluido de estas censuras, y nosotros creemos que también, por considerarnos tan dignos, tan honrados y con tanto crédito profesional como él.

La legislación vigente sobre los requisitos que han de acompañar las carnes foráneas la conocemos también como el señor Olivares. La inmensa mayoría de estas carnes que se adeudan en las oficinas sanitarias (Fielatos), vienen acompañadas del Certificado de origen y las que no, estábamos autorizados por el excelentísimo Ayuntamiento para que después de examinadas, macros y microscópicamente se le diera el Certificado de Sanidad que nos exigían; con lo que queda demostrado que nosotros también cumplíamos con nuestro deber y que si interpretábamos en dicho sentido las disposiciones vi-

gentes en la materia lo hacíamos no en plan de lucro como parece deducirse de las palabras del señor Olivares, si no por favorecer, es cierto, así los intereses municipales como los de los particulares, sin perjuicio a nuestro juicio para los sanitarios, fin principal que inspira nuestros actos. Sin embargo de esto debemos añadir que ahora y siempre estamos dispuestos a cumplir al pie de la letra las disposiciones vigentes tan pronto como sobre ello se nos haga la menor indicación como ha ocurrido en el asunto origen de estos escritos.

En cambio y a pesar de estas inanimaciones podríamos citar al señor Olivares frecuentes casos de intromisiones suyas en nuestras gestiones, para que favoreciendo a sus clientes interpretásemos con una elasticidad sin límites las disposiciones sanitarias sobre consumo de carnes; y esto ha debido de recordarlo antes de escribir los conceptos que expresa, siquiera por aquello de que nadie tire piedras a tejaño ajeno temiendo el sivo de vidrio.

Respecto de que nosotros seamos los que aconsejamos al señor Alcalde sobre asuntos de servicios de la profesión jamás lo hemos hecho y solo en el caso que se nos haya consultado sobre este particular; de ello pueden dar fe todos los señores alcaldes que han pasado por este excelentísimo Ayuntamiento desde que a él pertenece el señor Olivares. No puede decir lo mismo este señor que según confiesa en su escrito voluntariamente se constituía en mentor de todos ellos. Y es que para el señor Olivares todos los tiempos son buenos y a cualquier régimen político se adapta con el solo fin de conseguir su medio personal.

Y termina este excelente compañero dedicando un párrafo encomiástico para el señor Alcalde que nosotros suscribimos por su integridad en la defensa de la salud pública, que antepone a los ingresos en las arcas municipales. Solo diremos al señor Olivares que las nuestras propias están vacías porque del trabajo honrado nadie puede obtener grandes ahorros, tenemos, eso sí, la inmensa satisfacción de poder estimar legítimas cuantías de poder han ingresado en ellas.

Zamora 25 de mayo de 1932.
Federico Oiz Julián Delgado

(POR TELEFONO)

Varias noticias de provincias

CONTRA LOS EXTREMISTAS

Barcelona.—Los agentes de policía llevaron a cabo una batida por los alrededores del cuartel de Infantería de San Agustín, contra unos mahecheros que trataron de hostilizar a un centinela.

El oficial de guardia dijo que un centinela había descubierto en una casa inmediata a dos sospechosos. La batida no dió resultado.

En la barriada de Sarriá se registró un tiroteo entre la policía y un grupo de desconocidos, que consiguieron darse a la fuga.

En el cuartel de la Guardia civil de Badalona, fué descubierta una bomba que tenía la mecha encendida y en la estación del Mediodía se practicó la detención de cuatro comunistas que llegaban procedentes de Andalucía.

La autoridad gubernativa ha comunicado que quedan suprimidos todos los actos que se habían organizado para el día 29 y que se han adoptado toda clase de medidas para evitar que se produzcan sucesos.

EL ARZOBISPO SEÑOR GANDA-SEGUI VIATICADO

Valladolid.—El Arzobispo de Va-

lladolid, señor Gandasegui, ha sido viaticado.

El doctor Gandasegui sufre un ataque de gripal, que le ha recrudecido una angina, enfermedad que venía padeciendo.

ATENTADO CONTRA UN PATRONO

Toledo.—En el pueblo de Azaña un obrero disparó una pistola contra un patrono cuyo nombre se ignora, hiriendo gravísimamente.

CLAUSURA DE CENTROS POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS

Sevilla.—El gobernador ha ordenado la clausura de tres centros de recreo, donde se jugaba a los prohibidos.

Se propone clausurar todos aquellos centros donde se sospeche que se juega.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Huelva.—En el pueblo de Nerva, donde existe una Federación anarquista, se encontraron explosivos en el domicilio de Modesto Parada que habían sido sustraídos a la compañía minera de Riotinto.

Sánchez Ortiz

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

IMPRESION POLITICA

El anuncio inquietante de la huelga revolucionaria

Para mañana domingo 29, tienen anunciada los elementos afines a la Confederación Nacional del Trabajo, una serie de manifestaciones públicas con características francamente revolucionarias. El ministro de la Gobernación y el Director General de Seguridad han denegado, cada uno dentro del plano de sus respectivas atribuciones, los permisos legales, correspondientes a la celebración de dichas tentativas. Pero a pesar de tales prohibiciones, el secretario de los sindicatos únicos de Sevilla, Carlos Zimmerman, respondiendo a las conocidas declaraciones del doctor Vallina, asegura que la huelga revolucionaria se llevará a efecto el día señalado y prohibido quien lo prohíba.

No es fácil predecir si la bravata del significado sindicalista sevillano, será una realidad, o si por el contrario, siguiendo un plan pre-concebido, solamente quedará patentizarse con el anuncio, el deseo inaudito de mantener los nervios de la opinión en una constante vibración de inquietud. Es fácil que este sea el único propósito que vienen manteniendo al unisono los propagandistas de la extrema derecha y de la extrema izquierda, queriendo provocar, unos y otros, con ello, una crisis de autoridad en los poderes públicos de la República.

El juego está claro y no hay que inquietarse por los resultados que puedan acarrear. Más vale que en la partida alternen mano a mano y sin distinción de matices, todos los enemigos del régimen. De este modo como las jugadas no son limpias, en cualquier momento surgirá la discordia entre los puntos, y ellos mismos, sin necesidad de que un tercero acuse, pondrán en claro la responsabilidad que a cada uno compete.

Lo lamentable es que estas jugadas no se hayan producido en otras épocas más factibles para la trampa. Los que hoy protestan de todo, bajo una falsa bandera de reivindicaciones libertarias, aguantaron pacientemente los seis años y medio de Gobierno dictatorial sin exteriorizar "revolucionariamente" sus actuales bizarrías perturbadoras. Fueron, por el contrario parte eficaz en la política del dictador. Es que acaso buscan hoy con sus procedimientos que España caiga

de nuevo bajo el régimen oprobioso de otra dictadura? ¿Quiéren con ello demostrar ante el juicio internacional que España no está educada para desenvolverse bajo un régimen democrático, y precisa aún para desarrollarse pacíficamente de las espuelas de un segundo Primo de Rivera?

Triste resultaría la tentativa, si la España sana y consciente no la repudiase de plano, consiente de un momento histórico.

Lo esencial, lo más importante de este pleito que las derechas y las extremas izquierdas quieren sostener con la República es un pleito perdido, sin apelación. La realidad acusa a los infractores y la crisis de autoridad que se pretende resquebrajar permanece y permanecerá firme en sus altos designios. Ahí está como testigo de descargo, nuestro crédito exterior, balanza fiel de toda convulsión nacional, acusando una rehabilitación despojada. Bastaría con ello para mantener el principio de autoridad de la República. Pero si ello no fuese bastante, ahí está el pueblo, el verdadero pueblo, pregonando a voz en grito su complacencia republicana y dispuesto siempre a sostener en todo momento el crédito de su civismo. De este gran civismo español que lo mismo que supo acabar con una monarquía, sabrá dar al traste con todos los manejos, harto ya insostenibles, con que se quiere entorpecer la labor democrática de una República que si de algo viene pecando es precisamente de exceso de libertades, hacia aquellos que no saben o no quieren disfrutarlas acaso porque no sabían concederlas. Y si no ahí está el pasado acusando conductas.

Es poca la dinamita que había almacenada para volar el criterio arraigado en España. De todos modos bueno es que la República haga saber a sus enemigos que también dispone de explosivos suficientes para defender sus derechos. Primero la reflexión, luego la ley, y si esta no basta la violencia. La República debe de ser consecuente con los consecuentes, pero también, sin miedo, debe de ser enérgica o, contra los malvados que no sabiendo comprenderla pretenden combatirla.

Fernando Dícata

La Coral Escolar

Como habíamos ofrecido a nuestros lectores publicamos a continuación la lista de los alumnos y alumnas de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora que forman parte de la nueva Coral Escolar que dirige por los profesores doña Catalina Mena y don Gaspar de Arabalaza están realizando una labor cultural muy destacada.

Por las noticias que tenemos parece que el señor ministro de Instrucción pública ha prometido contar con la Coral Escolar del Magisterio Zamorano para la labor de divulgación encomendada a las misiones artístico-pedagógicas que con tanto éxito se han inaugurado recientemente.

He aquí los nombres de los componentes de la Coral Escolar:

Señoritas: Adelina Villarejo, Angeles Sanz, Adela Román, Teresa Gómez, Tránsito Caveno, Prudencia Ferrero, Tránsito Luis, Trinidad Pérez, Felicitas Fernández, Amparo Pardo, Valentina Llamas, Benita Rivera, Angeles de Barrio, María Adán, Crisanta Martín, Carmen Martín, María Leal, Julia López, Concha Benito, Fidela Ordoña, Isabel Bueno, Pepita Casado, Lola Fuentes, Tránsito Vaquero, Maura Martínez, Soledad Guerra, Mercedes Díez, Angela Ríos, Josefina Cezeal, Juana Alonso, Manuela Marbán, Cristina Marbán, María Pérez, Josefina Pérez, Vicenta Martín, Concha Aldea, Angela Redondo, Anita Coria, Mercedes Junquera, Epifania Díaz de Garayo, María Paz Pérez, María Antón, Irene Gutiérrez.

Señores: Emiliano Honorato, Martín Crego, José Gómez, Manuel Escudero, Máximo Sendín, Salvador Suárez, Gaspar Porto, José María San Francisco, Restituto Tesón, José Gallego, Juan Bautista Alonso, Joaquín Muñoz, Pedro Orejón, Eladio Navas, Urbano Manteca, Marcelino Crego, Jerónimo Jambriña, Senén Martín, don Victor Antón, Domingo Gil Mayo, José de Mena, Antonio García Morales, Teodoro García Morales, Eugenio Ramos, Manuel Vicente Carbajal, Angel Martín, Edmundo Martín, Emilio Coscarón, Alfredo Santos Tuda, José Manuel Tuda, Angel Santos, Amós Blanco, Domingo Rodríguez, José María San Millán, Manuel de Cobas, Manuel Moralejo, Andrés Macho, Luis Herrero, Enrique del Corral, Fernando Domínguez, Amado Morán.

FACUNDO CARRASCAL
Médico Tóxico de la Beneficencia
Ex-Médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid

Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de once a una y de cuatro a seis
Gratuita para la Beneficencia, martes y sábados de diez a once
REINA, 16, SEGUNDO

Servicio Domingero

Establecimientos abiertos para mañana:

ESTANCOS
Santa Clara, Viriato, Ramos Cañón y Puerta de la Feria.
FARMACIAS
Don Tomás Tomé Prieto, Ramón y Cajal.
Don Luis Pinilla Olea, San Torcuato.

De la Prisión

SON PUESTOS EN LIBERTAD OTROS VARIOS HUELGUISTAS DE LOS SALTOS DEL DUERO

En el día de ayer, y por orden del Gobierno civil de la provincia, fueron puestos en libertad los detenidos en esta Prisión, con motivo de la huelga de los Saltos del Duero, Rufino Jara Grande, David Luis Martín, José Gómez Vaquero, Alfonso Luis Martín, Marcos Barrios Samaniego, Antonio Moreno Martín, Julio de Prado y Prado y Saturnino Mateos Cabello.

Y por orden del Juzgado militar de la plaza también han sido puestos en libertad, José María García Linares y Esperanto Luis Martín, a cuya disposición se hallaban.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

MAHOU

Crónica mercantil

Barcelona, 27.
Sin novedad que comunicar de este mercado de trigos, que sigue paralizado.

Valladolid, 27.
Sigue completamente ausente del mercado la oferta de trigos del país, y esta situación, insostenible ya por más tiempo al agotarse en fábricas las existencias que almacenaron, ha obligado a gestionar con la premura que el caso requería la introducción de trigos exóticos, para tener abastecida nuestra provincia de tan importante artículo de primera necesidad como lo es el pan.

Y como decíamos en una de nuestras últimas informaciones, fueron concedidas en principio, 4.000 toneladas de trigo extranjero para el abastecimiento de la provincia y se sabe que muy en breve comenzará la molienda del citado grano.

Se realiza alguna operación sin importancia en trigos de la región y se paga a 55,50 a 56 pesetas los 100 kilos Valladolid.

En nuestros mercados locales del detail no se registran entradas desde hace muchos días y hoy tampoco hubo nada.

FRANCISCO VELASCO
De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid

Consulta y Laboratorio
PIEL - SIFILIS - VENEREO
MEDICINA GENERAL
Plaza Diego Deza, 8 Zamora

Nuevo Teatro

Hoy anuncian los carteles el estreno de una comedia dramática titulada "Jóvenes de Nueva York", de la que es protagonista Claudette Colbert, la rutilante y nueva estrella de la Paramount, ya conocida por nuestro público por otras exhibiciones cinematográficas estrenadas recientemente. Comparte el éxito de la cinta de Claudette, el joven actor Norman Foster y ha puesto la Paramount en la producción del film todo el empeño y el interés posibles para que "Jóvenes de Nueva York" no desmezca como cinta ni en presentación ni argumento finamente presentado de la fama de sus obras cinematográficas.

MONTE CARLO
El acontecimiento semanal, más bien, el de la temporada de primavera, es el anunciado estreno para mañana de la gran película "Monte Carlo", película que confirma el éxito alcanzado en otras producciones como "El desfile del amor", por su protagonista Jeanette Mac Donald. Monte Carlo, evocador de placer y de lujo, ha sido el adecuado marco para que la espléndida belleza de la Mac Donald se manifieste en todo su apogeo. El mérito de la cinta se debe, también, al más acreditado de los directores de estudios cinematográficos, al gran Ernest Lubitsch.

No hay que decir que es un éxito descomulgado el estreno de "Monte Carlo" y que el Nuevo Teatro registrará en su haber un mérito artístico más de los incontables a que le lleva la dirección de su empresario, señor Sanvicente.

DECRETO DE AGRICULTURA

Se autoriza la importación de 100.000 toneladas de trigo

La "Gaceta" publica un decreto de Agricultura, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se autoriza la importación de 100.000 toneladas de trigo en la Península e islas Baleares.

Art. 2.º Por el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio se fijará decenalmente la cuantía del derecho arancelario que ha de satisfacer el trigo que se importe con sujeción al presente decreto, sirviendo de base para su determinación las cotizaciones medias de dicho cereal en el mercado extranjero y las de la moneda, con el fin de que el trigo a importar resulte en fábrica de Madrid a 53 pesetas los 100 kilos como precio máximo.

Art. 3.º El trigo que se importe con arreglo a esta disposición deberá encontrarse en puerto español el día 30 de junio próximo lo más tarde.

Art. 4.º No podrá importarse ninguna partida de trigo sin expresa autorización del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, el cual dentro de las atribuciones que le están conferidas por el decreto de 6 de marzo de 1930, ley de la República de 16 de septiembre de 1931, queda facultado para dictar las disposiciones que estime procedentes para reglamentar la importación de las 100.000 toneladas de trigo a que hace referencia el artículo 1.º

Art. 5.º Los vendedores de trigo exótico cobrarán el importe de éste directamente de los compradores nacionales, en las condiciones estipuladas en sus contratos y en pesetas plata, al cambio oficial que para las divisas oro respectivas rija el día de la llegada del cargamento, cuya fecha será comunicada oficialmente por la Dirección general de Aduanas al Centro de Contratación de Moneda.

Art. 6.º Los referidos vendedores de trigo exótico depositarán las cantidades que se expresan en el artículo anterior, a su nombre, en cuentas especiales que el Centro Oficial de Contratación de Moneda les autorice, en la Banca domiciliada en España que los interesados designen. Estos depósitos en pesetas, que sirven de garantía a las cuentas vendedoras, podrán ser sustituidos, con conocimiento del Centro Oficial de Contratación de Moneda, por letras de cambio o cualquier otro documento de garantía, a satisfacción del vendedor y bajo la responsabilidad de éste.

Art. 7.º Las cantidades depositadas por los vendedores del trigo exótico se canjearán por la moneda extranjera que figure en el contrato, para lo cual el Centro Oficial de Contratación de Moneda facilitará el total de la divisa extranjera, importe de los trigos, al vendedor en tres plazos: el primero del 25 por 100, dentro de los tres meses siguientes a la llegada del cargamento a España; el segundo, del 25 por 100 también, dentro de los seis meses, a contar de dicha fecha de llegada; y el tercero, del 50 por 100 restante, dentro de los nueve meses. El Centro Oficial de Contratación de Moneda se reserva la facultad de anticipar uno o todos los plazos en cualquier momento.

Art. 8.º Las operaciones de compraventa de los trigos que se importen, según este precepto legal, se acomodarán en un todo a las disposiciones establecidas en la orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de fecha 23 de abril próximo pasado y a las que se señalen en la del ministerio de Hacienda de 29 del expresado mes, siempre que no se opongan a lo taxativamente determinado en el presente decreto, del que se dará cuenta a las Cortes.

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

IMPORTANTES ACUERDOS

La Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero se ha reunido despachando numerosos asuntos. Entre sus acuerdos figuran algunos de gran importancia para varias provincias castellano-leonesas y, en general para toda la Cuenca.

Se conocieron diversas comunicaciones de trámite, la situación de fondos presentada por el cajero pagador y los libramientos autorizados de que dió cuenta el delegado del Gobierno accidental.

Quedó enterada la Comisión de haber ingresado en la cuenta corriente del Tesoro con la Mancomunidad la cantidad correspondiente a la consignación trimestral de los presupuestos generales del Estado.

Se dió lectura a una comunicación de la Dirección general de Obras Hidráulicas, aprobando con carácter definitivo el proyecto de caudal de riego de la margen izquierda, derivado del Pantano del Agueda (Ciudad Rodrigo), del cual son autores los ingenieros don Luis Suances y don José Martín Alonso, afectos a la Mancomunidad. El presupuesto de tan interesante obra asciende a 426.793,85 pesetas.

Atendiendo la Comisión a la importancia y significación de este canal, que constituye una justa aspiración de la comarca salmantina afectada y con el cual tendrá utilización efectiva el magnífico pantano del Agueda, acordó autorizar su ejecución por el procedimiento de contratación, preparándose la subasta correspondiente con arreglo al proyecto aprobado y a las prescripciones establecidas por el Consejo de Obras públicas.

Se resolvieron una propuesta del ingeniero director para recepción provisional de los desagües de fondo instalados por la casa Babcock Wilcox en el Pantano de la Cuerda del Pozo y otra del Comité Directivo de "El Duero y su Cuenca", para la convocatoria de un concurso de portadas con destino a dicha publicación.

Acordó también la Comisión au-

torizar el anuncio para el concurso de proyectos con destino a la ejecución de la superestructura metálica de la presa del canal de San José, aprobándose el pliego de condiciones correspondiente.

Fueron aprobados, los informes técnicos del Servicio forestal, sancionados favorablemente por el ingeniero director, cerca de una comunicación del Ayuntamiento de Alcazarén pidiendo la construcción de pozos para riego en las plantaciones allí afectadas por la Mancomunidad y con referencia a la solicitud para repoblación de las laderas y márgenes del río Valderaduey, dirigida por el alcalde de Sahagún. Una y otra demanda se examinaron con toda simpatía porque demuestran una ejemplar preocupación por la obra de repoblación forestal.

Se estudió y resolvió una instancia de los obreros de talleres del Canal de Castilla, solicitando diversas mejoras en el régimen de remuneración y trabajo.

Finalmente decidió la Comisión activar el trabajo sobre el proyecto del Pantano de Barrios de Luna (León), y aprobar el presupuesto de los gastos que ocasionará el estudio de un nuevo pantano alimentado con aguas del Carrión con el fin de llevar a cabo dicho estudio cuando lo permitan las necesidades del servicio.

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la Infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis
San Pablo, 8, Teléfono 65, Zamora (Contribuciones)

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

DEFUNCIONES

Teresa González Fernández, de cuarenta y tres años.
Emilia Núñez Vicente, de un año.
Emilio Domínguez Hernández, de setenta y cinco años.

Banco Castellano.-Valladolid

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA
FUNDADO EN 1900

Capital: 12.000.000 de pesetas
Desembolsado: 6.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA

Al 31 de diciembre de 1931: 4.150.000 de pesetas.

Descuentos.—Negociaciones.—Cuentas corrientes.—Préstamos.—Créditos.—Compraventa de valores.—Cambios de Monedas y Billetes.—Giro y Cartas de Crédito y toda clase de operaciones Bancarias.

Cuentas corrientes con Intereses

Devengan 2	por 100 las de disposición a la vista.
" 2 1/2 "	" " " 8 días de aviso
" 3 "	" " " a 30 días de aviso.
" 3 1/2 "	" " " a tres meses.
" 4 "	" " " a seis meses.

Caja de Ahorros. Funciona diariamente en las horas de oficina y verifica los reintegros en el mismo día en que se solicite abonando los intereses 3,50 por 100 anual.

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

NUEVO TEATRO

TELEFONO 230

Hoy Sábado: Estreno super-sonora "Paramount",

Jóvenes de Nueva York

Por CLAUDETE COLBERT y NORMAN FOSTER Butaca. . 0'75 y 1'00 peseta

LOS ACONTECIMIENTOS SE REPITEN.....

JEANETE MACDONAL (La voz de oro) y ERNEST LUBITSCH, el mago director que han recorrido triunfalmente el mundo con "El Desfile del Amor", se nos PRESENTAN MAÑANA DOMINGO con el ESTRENO de la magna película,

MONTE CARLO

Deslumbrante de lujo, gracia, belleza y elegancia.

Es un film «Paramount». Es un suceso cumbre. ESTAMOS DESPACHANDO DESDE HOY, SIN ALTERAR LOS PRECIOS DE DIA FESTIVO

Página Agrícola y Pecuaria

EL CATASTRO PARCELARIO

SOLO ESTA CATASTRADA LA MITAD DE ESPAÑA

El problema del Catastro precisaba de una urgente solución. La superficie catastrada hasta la fecha alcanza tan sólo a 23 millones de hectáreas de las 50 que aproximadamente abarca nuestro suelo. Puede afirmarse, por tanto, que la mitad del territorio español se rige todavía por los amillaramientos de 1860.

Basta este simple dato para comprender que tal estado de cosas determina un desigual régimen tributario y un desastroso negocio económico para el Tesoro público. Hasta ahora el Estado español no posee una estadística, siquiera aproximada, de su riqueza agrícola. Le falta en más de media España el conocimiento detallado de la distribución de la propiedad y de los cultivos, del reparto del trabajo y de los rendimientos económicos.

Convencido el Gobierno de la necesidad de terminar lo más rápidamente posible un avance catastral que sirva de base fija a la tributación y que permita estudiar y resolver problemas agrarios de interés fundamental en la política interna de nuestro país, la Dirección de Propiedades y Contribución Territorial ha terminado el estudio de un proyecto de ley que, después de discutido por el Consejo de ministros, podría ser presentado al Parlamento en breve plazo.

Sobre este asunto ha hecho recientemente las manifestaciones que siguen una persona de la situación.

LO CATASTRADO ACTUALMENTE

Por todo ello hay que ir a una más rápida terminación del Catastro. El sistema que se sigue actualmente y que en cierto modo puede ser motivo de orgullo para el Instituto Geográfico y Estadístico, que lo realiza, no admite censuras en cuanto a su perfección y aun a su coste; pero es inadmisibles por lo lento. La obra no estaría terminada hasta pasados cincuenta o sesenta años, y España necesita conocer el reparto del suelo rústico con una rapidez que obliga a cambiar el procedimiento. Lo exigen las necesidades del fisco y el estudio de las futuras reformas agrarias, entre otras cuestiones principalísimas.

La vigente ley es de 3 de abril de 1925 y establece tres categorías de trabajos catastrales: revisión de amillaramientos, trabajos topográficos parcelarios de relleno de precisión y trabajos topográficos de gran precisión en las zonas ricas. Esto por sí sólo demuestra lo absurdo del sistema, si se observa que los trabajos más lentos se efectúan en los terrenos de mayor producción, que son precisamente los que más interesan a la riqueza tributaria.

De ahí que, prescindiendo de la revisión de amillaramientos, la labor se ha detenido en el relleno parcelario, correspondiente a las zonas de mediano o mal rendimiento económico. Lo parcelado hasta hoy son pues, las regiones más pobres. Y como dato demostrativo de ello y de la errónea o rebuscada inversión del

presupuesto, puedo decirle que los trabajos de catastro han venido costando unas quince pesetas por hectárea, cuando el valor medio de la tierra catastrada es hasta ahora de 130 pesetas!

EN DOCE AÑOS QUEDARA TERMINADO EL CATASTRO POR LA FOTOGRAFIA AEREA

La única solución es terminar cuanto antes el avance catastral, por relleno de grandes polígonos, al estilo de lo que se venía haciendo antes de 1925. Esto será imperfecto; pero llena todas las necesidades del fisco y muchas en otros aspectos. Y ya vueltos al antiguo camino, hay que perfeccionarlo para llegar a la rapidez que nos hemos propuesto, lo que se hace factible utilizando el sistema—empleado ya en todos los países—de la fotografía aérea tomada en ciertas condiciones.

Hay que advertir que la contribución territorial es uno de los más fuertes ingresos del Tesoro. Con los impuestos de Aduanas, son los dos más firmes pilares del presupuesto. Alcanza aquella la cifra de 400 millones—aproximadamente la octava parte del total de los ingresos—. Por Aduanas, que es hoy el de mayor importancia, se recaudan unos 500 millones. Y es seguro que, terminado el Catastro, será superado por la tributación rústica.

Con el nuevo moderno procedimiento que vamos a emplear se obtendrán, entre otras ventajas, las siguientes:

Terminar el Catastro en un plazo "verdadero" de doce años, en vez de los cincuenta o sesenta que exigirá, de continuar el sistema que se sigue actualmente resultar un verdadero negocio para el Estado, que gastará aproximadamente unas 6,50 pesetas por hectárea, cuando ahora invierte de 15 a 16, y aumentar los rendimientos fiscales en una cifra que bien puede calcularse de cien millones de pesetas al año.

Es decir, que en los doce años que durará la confección del Catastro, y contando con un aumento progresivo en la recaudación, desde ocho millones, por lo catastrado en el primer año, a cien millones en el último, arroja un total de 650 millones, con lo que se habrían pagado todos los gastos realizados durante esos doce años y restará un beneficio para el Tesoro de 500 millones. Además de legar al porvenir un aumento fijo de cien, en la recaudación anual.

DR. RUIZ DE LA CUESTA
Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca
ESPECIALISTA

en **SARGANTA, NARIZ Y OÍDOS**
Consulta de once a una y de cinco a siete

La clínica-consulta se ha trasladado a la calle de Santa Clara, número 26, entresuelo. Teléfono 303

LE INTERESA VER
EN 6.ª PLANA LA

SECCION DE ANUNCIOS

Para HERALDO DE ZAMORA

Ante la reforma agraria

Del proyecto de reforma agraria, sometido a la discusión en el Parlamento, quedará lo que quede, que si no se impone el buen sentido será lo peor de lo malo que tiene y, probablemente, no pasará a ser realidad lo bueno que indiscutiblemente tiene también.

El ministro ha dicho, con respecto a la discusión y aprobación en su día, algo que templó y aquietó el ánimo.

Allá veremos, aunque no lleguemos a ver tan pronto como algunos impacientes, que carecen en absoluto de sentido de la realidad, creen y pretenden imponerle, que el plazo ha de ser perentorio.

La productividad media del agro español, según datos en absoluto fidedignos, recopilados y contrastados por el eminente agrónomo don Enrique Alcaraz, considerando comprendidos los terrenos de toda clase, de los cultivados en regadíos hasta los eriales y dehesas alcanzan a 745,15 pesetas común máximo de 2.133 pesetas y un mínimo de 74 pesetas por hectárea.

Esa enorme diferencia, bien comprensible, nos dice cuántas y cuántas gradaciones de producción se ofrecen en el agro español, merced a la fisiografía y climatología nacional, ambos importantes factores y el factor hombre mucho más importante.

El producto cifrado en pesetas, de que se ha hecho mención, comprende todos los motivos de ingreso de toda clase de terrenos, y, como se ve, no es seductora ni mucho menos la producción media contando con escasa superficie de cultivo.

Una hectárea de cereales o de leguminosas no ofrece, por su producción de fruto 454,2 pesetas: 13,6 por el erial y 7,4 por la barbechera.

Deducidos de estas producciones los gastos de cultivo, no queda apenas nada de beneficio y aun ese beneficio parece al labrador aceptable y con él se contenta... porque no tiene más remedio que contentarse con tal parva recompensa para su trabajo.

La parcelación, realmente excesiva de nuestros campos, mucho más grave que la existencia del latifundio útil, encarece la producción y la merma de manera extraordinaria que según el número de parcelas y tomando como base del cálculo la extensión que parece ha de conferir se a cada asentado, si llega a haberlos, de treinta hectáreas, puede llegar a 0,12 por 100 como mínimo y a 0,85 por 100 como máximo de la superficie otorgada, lo que equivale, en el primer caso, a perder cerca de cuatro fanegas y enormemente más en el último considerando las fanegas.

El marco de 400 estadales, que es una cosecha de tipo medio de ocho quintales métricos trigo por hectárea y es un demasiado considerable quebranto para el labrador.

No es de suponer que en terrenos verdaderamente agrícolas—la mayor parte de los que se otorgan caerán de estas condiciones puesto que serán terrenos no roturados porque no conviene económicamente hacerlo—se otorguen esas treinta hectáreas en una sola parcela, antes bien, si la concesión no se hace en terrenos de los últimamente indicados, lo serán en varias parcelas con menoscabo de la producción y como además de esta subdivisión que suponemos sin grande temor de equivocarnos, esas tierras, no estarán, ni mucho menos porque no pueden estarlo, en el ruedo de las poblaciones la producción se recarga en su precio enormemente desde un mínimo, calculando modestamente, de 6 por 100 en el trabajo manual y un 10 por 100 también como mínimo, en el trabajo de las yuntas, a cuyos aumentos se ha de agregar y en mayor proporción el gasto por arreaos.

El nuevo propietario, propietario que no es propietario, verdaderamente, se encontrará con una adjudicación de tierras que no le pertenecen en pleno dominio y que ha de labrar

en desventajosas condiciones por falta de medios materiales que el Estado no es fácil que pueda ofrecerle.

Atomizar aun más de lo pulverizado que se halla el agro español, multiplicando los linderos de las parcelas, con lo cual se roba espacio a la siembra o pretender que una familia pueda vivir con una explotación agrícola modesta ¡muy modesta! con los terrenos de cultivo a distancia de uno, dos o más kilómetros y separados entre sí por distancia como las indicadas, o mayores, es absurdo y eso lo sabemos todos porque hoy se ofrece el caso corrientemente y es una de las principales bases y causas de la penuria campesina que se agravará al parcelar grandes extensiones que son, aunque muy modestamente y en función de sus grandes superficies, reproductivas porque las cultiva "una sola mano", pero que serán prácticamente un baldío al parcelarlas en pequeñas fincas.

Cabe, y puede pensarse en ello, establecer en tierra que el Estado, bien de su propiedad, bien expropiándola a sus actuales propietarios, ceda a unos cientos o a unos miles de familias, bien capacitados sus hombres para ascender de asalariados, en una u otra forma, a propietarios en aquellas tierras de regadío, o que gozan de unas cualidades de que casi en absoluto carecen las tierras del secano español, en el cual el solo intento de esta verdadera lucubración es causa hoy, y lo será más profundamente mañana, de gravísima perturbación.

Seguramente a vista de enormes volúmenes de trigo amontonado en la era, o la vista de millares de sacos del precioso cereal, ha impresionado fuertemente a muchos de los apóstoles propugnadores hoy, de un ideal que desconocen en sus bases y a los cuales no se puede negar en algunos casos la buena fe y el buen deseo, no saben, y si lo saben no lo reconocen, el hecho, la fundamental importancia que tiene, que esos volúmenes de trigo amontonado en la era y esos millares de sacos llenos del precioso cereal, se han obtenido en explotación agrícola de muy grande número de hectáreas, con dos años por lo menos, y en no pocas ocasiones después de tres o cuatro años de constante trabajo y de adelantos importantes de dinero, todo ello con una sola mano, con un solo amo, con un solo director que pecha con los múltiples riesgos de la industria agrícola, que anuda indefectiblemente al labrador de tipo minúsculo que se pretende crear.

Ramiro Villarino Campero
(De la Agencia Internacional Arco.)

BIBLIOGRAFIA

Ante la reforma agraria

He aquí un folleto de verdadera utilidad para la discusión de la reforma agraria. Lo ha editado la Unión Económica con una portada sugestiva, tricomada, en la cual aparece un campesino mohino, entristecido, cotemplando el parcelamiento de las tierras, y pensando, sin duda, en las ironías de la vida, que le hacen sospechar cómo va a perjudicarlo una reforma que se dice hacer para su beneficio.

En el folleto se glosan las conclusiones de la Asamblea Económico Agraria, pero con sencillez y concisión, para que el profano pueda darse cuenta de los enormes, y quizás irreparables daños, que a la economía española va a causar la reforma proyectada.

Da gran utilidad al folleto el publicarse en él como anexos todos los votos particulares que han presentado los diputados constituyentes al dictamen de la reforma agraria.

La Unión Económica ha realizado una labor muy útil editando este folleto.

Las importaciones de trigo

Dice nuestro colega "El Imparcial", de Madrid:

"Las inexactitudes de los datos facilitados por los tenedores españoles de trigo han saltado bien claramente a la vista. De haber sido ciertas sus cifras mendaces, ya no habría trigo en España. Y como el trigo se acababa, porque números cantan, el Gobierno autorizó la importación de trigo exótico. Unas 150.000 toneladas, que valen a 53 pesetas los 100 kilos aproximadamente.

No serán bastantes estas remesas y nos dicen que en el Consejo de ministros del próximo martes la cantidad autorizada se elevará a toneladas 200.000. Si en realidad hacen falta, vengan en buena hora.

El flete de estas operaciones tuvo siempre una comisión: dos por ciento. Cosa interesante, advertida a simple vista: 200.000 toneladas, 53 pesetas los 100 kilos. Dos por ciento de comisión. Bonita cifra final para acometer grandes problemas. El paro y el hambre, por ejemplo.

Destinada esa cantidad a tapan la boca de "los que han hambre" auténtica de pan, se evitaría que unos obreros parados, en caravana trágica y famélica, tuvieran que acercarse "diplomáticamente" a las puertas excusadas de las cocinas de los grandes hoteles... para pedir unos restos de comida que devorarán desprecios en la compañía de algún pan, aunque sea fabricado con trigo exótico."

Por su parte "Madrid Industrial, Financiero y Comercial", dice:

"En las plazas castellanas no hay trigo en venta. Se cedió en los días de precios altos y ante la importación de 150.000 toneladas. También

REMOLACHA

La remolacha azucarera es uno de los cultivos que más se han extendido en España en pocos años. Los primeros ensayos practicados en Valencia y Granada han servido de base para que después se propagara su cultivo, y actualmente el número de fábricas de azúcar de remolacha es muy considerable.

Pero los agricultores en general solamente han perseguido la idea de obtener el mayor número de kilogramos por hectárea por medio de riegos sucesivos, sin tener en cuenta que con tal modo de operar no puede en modo alguno producir remolachas con un coeficiente de pureza beneficioso para lograr el máximo de azúcar cristallizable y los intereses del agricultor y fabricante, no deben ser antagónicos.

Por eso en Alemania, Francia y otras naciones europeas se recolectan raíces más ricas en azúcar que en nuestro país, a pesar de que las condiciones de su clima y suelo son en general inferiores a las nuestras, y se da el caso de que si nosotros queremos mejorar las variedades cultivadas, hemos de acudir a aquellas naciones para conseguir semillas que produzcan raíces de mayor riqueza sacarina.

Indudablemente allí estudian con más detención los problemas agrarios, y las prácticas de selección se realizan con verdadero interés, obteniendo resultados de verdadera utilidad.

Seguramente en España podríamos también llegar a conseguir lo que en otros países; pero continuamos, tal vez por apatía, sin iniciativas en esta clase de trabajos y apelamos como remedio más fácil a obtener semillas seleccionadas de otros países menos agrícolas que el nuestro, pero más activos y prácticos.

En algunas regiones españolas puede sembrarse a golpe remolacha azucarera después de la cosecha del trigo y sobre el rastrojo de éste, previa una labor para alzar el rastrojo. Nosotros hemos practicado esta siembra el día 26 de junio en Valencia, y se han recolectado las raíces a primero de octubre con una riqueza de azúcar de 16 grados; con ello se logra una cosecha en tres meses y medio cuyo valor es considerable con relación al poco tiempo que emplea el terreno y que podría sustituir al maíz después del trigo, cuya práctica es francamente mala.

les falta a los harineros en aquella región, pues los adquirentes fueron del litoral en su mayoría. Así, se explica que a Salamanca vayan 1.500 toneladas de trigo exótico, 2.000 a Burgos, aumenten las solicitudes del mismo en el centro de España y se decrete una tercera importación: 100.000 toneladas, que, de momento, se llevarán a puertos francos.

Para la apertura del crédito especial—ya se ha conseguido uno, en Londres, por un millón de libras—se está constituyendo un grupo bancario; lo integrarán, posiblemente, el emisor, bilbaíno y algún madrileño, quienes se encargarán de concretar el régimen de reembolso, en forma que no grave desfavorablemente sobre el cambio de la peseta.

Pero, no obstante las necesidades expuestas, esa adquisición resulta precisa? Si el déficit real eran 125 mil toneladas, sobra para cubrirlo con las dos primeras autorizaciones 150.000 toneladas. Si el trigo nacional ha cambiado de plaza y a las que lo poseen se les entrega fuertes cantidades de ese cereal exótico ¿por qué no una más racional distribución? Piensan representar esas exportaciones una emigración fuerte de pesetas, 75 millones, que el déficit de nuestra balanza de pagos es superior a 300 millones, que por la crisis minera y naviera España, en 1931-32, ha dejado de percibir unos doce millones... No olviden que por exceso de prevención abastecedora, el año 1918-19, se pudo reunir en nuestros depósitos francos miles y miles de toneladas de trigo extranjero... Recuerden que se halla ya muy próxima, la recolección triguera en el sur de España y que, esa cosecha, se presenta espléndida."

En algunas regiones españolas puede sembrarse a golpe remolacha azucarera después de la cosecha del trigo y sobre el rastrojo de éste, previa una labor para alzar el rastrojo. Nosotros hemos practicado esta siembra el día 26 de junio en Valencia, y se han recolectado las raíces a primero de octubre con una riqueza de azúcar de 16 grados; con ello se logra una cosecha en tres meses y medio cuyo valor es considerable con relación al poco tiempo que emplea el terreno y que podría sustituir al maíz después del trigo, cuya práctica es francamente mala.

En algunas regiones españolas puede sembrarse a golpe remolacha azucarera después de la cosecha del trigo y sobre el rastrojo de éste, previa una labor para alzar el rastrojo. Nosotros hemos practicado esta siembra el día 26 de junio en Valencia, y se han recolectado las raíces a primero de octubre con una riqueza de azúcar de 16 grados; con ello se logra una cosecha en tres meses y medio cuyo valor es considerable con relación al poco tiempo que emplea el terreno y que podría sustituir al maíz después del trigo, cuya práctica es francamente mala.

En algunas regiones españolas puede sembrarse a golpe remolacha azucarera después de la cosecha del trigo y sobre el rastrojo de éste, previa una labor para alzar el rastrojo. Nosotros hemos practicado esta siembra el día 26 de junio en Valencia, y se han recolectado las raíces a primero de octubre con una riqueza de azúcar de 16 grados; con ello se logra una cosecha en tres meses y medio cuyo valor es considerable con relación al poco tiempo que emplea el terreno y que podría sustituir al maíz después del trigo, cuya práctica es francamente mala.

En algunas regiones españolas puede sembrarse a golpe remolacha azucarera después de la cosecha del trigo y sobre el rastrojo de éste, previa una labor para alzar el rastrojo. Nosotros hemos practicado esta siembra el día 26 de junio en Valencia, y se han recolectado las raíces a primero de octubre con una riqueza de azúcar de 16 grados; con ello se logra una cosecha en tres meses y medio cuyo valor es considerable con relación al poco tiempo que emplea el terreno y que podría sustituir al maíz después del trigo, cuya práctica es francamente mala.

DOCTOR: E. ENRIQUEZ
MEDICINA GENERAL
Laboratorio de análisis clínicos
SEROLOGIA
Santa Clara 63, pral.—ZAMORA
Teléfono, número 295

TAPICERIA CLASICA
TAPICERIA ECONOMICA
TAPICERIA DE CALIDAD
TAPICERIA ULTIMA MODA

Cretonas. -- Yutes. -- Bayaderas. -- Damascos
Panos lisos y estampados. -- Terciopelos relieves

Todos estos articulos en colecciones considerables constituyen nuestros surtidos.

Casa Redondo

SASTRE **CORTADOR**
- AMIGO -

LOS PRECIOS MAS ECONOMICOS
LOS MEJORES GENEROS
EL MAYOR SURTIDO
Géneros INGLESES y NACIONALES

Malcocinado, 4 ZAMORA Teléfono 308

POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA

B. PINILLA **J. A. CRESPO**
ENFERMEDADES ENFERMEDADES
DEL APARATO DIGESTIVO DE LA INFANCIA

Rayos X. -- Cirugía de Urgencia
Horas de consulta de once a una y de tres a cinco.

PLAZA DE SAN GIL, NUMERO 9 **ZAMORA**

hijo de
Federico rodriguez

SASTRE

Aitas novedades en Pañería Fina
Géneros Ingleses y del País

Plaza Mayor, 12. Teléfono 42 **ZAMORA**



Sanatorio Quirúrgico
del Niño Jesús

Director: JULIO RIVERA

Consulta diaria
RAYOS X
Avenida de San Pablo, número 8
(HOTEL)
Teléfono 300

PAGINA DE LA MUJER

SEAMOS BELLAS

Fórmulas de higiene y de tocador

Para la belleza del cabello

Aceite de Macasar (vieja receta) Aceite de almendras dulces un litro, raíz de orcaneta 30 gramos, aceite esencial de bergamota 2 gramos, aceite esencial de espliego 8 gramos. Mézclase y déjese en reposo hasta que la mixtura tenga bastante color. Déjese enfriar y embotéllese.

Pomada de médula de vaca

Médula de vaca 150 gramos, grasa de vaca 150 gramos, aceite de almendras 40 gramos; bálsamo del Perú 20 gramos; vainilla cortada 10 gramos; esencia de romero 10 gramos. Calientese al baño de maría durante una hora las cinco primeras substancias, cuélese, agréguese la esencia. Bátase la mezcla en un mortero de mármol hasta enfriarlo.

Agua de quina

Corteza de quina amarilla 30 gramos, agua destilada 500 gramos carbonato de potasa 2 gramos, cochinitilla dos gramos, alcohol 20 gramos aceite esencial cualquiera 10 gotas. Hiérvese la quina en el agua, disuélvase en el cocimiento el carbonato de potasa y la cochinitilla. Filtrese, añádase el alcohol y el aceite esencial elegido para aromatizar.

Liniamiento excitante para la caída del cabello

Alcohol alcanforado 100 gramos, esencia de trementina 25 gramos, amoníaco tres gramos. Mézclase. Fricciónese diariamente el cuero cabelludo. Cuando el cabello empieza a renacer sustitúyase a esta mixtura la solución siguiente: Alcohol a 90°, 200 gramos; esencia de bergamota 10 gramos. Amoníaco 4 gramos. Mézclase.

Loción contra la alopecia (calvicie)

Alcohol de 90° 80 gramos; alcohol alcanforado 5 gramos; ron 5 gramos tintura de cantáridas 5 gramos; glicerina 5 gramos; esencia de sándalo 5 gotas, esencia de rosas 5 gramos, elorhidrato de pila carpina 0.50 gramos. Mézclase. Practíquense ligeras fricciones en el cuero cabelludo.

Para el rostro

Agua de rosas 100 gramos. Acido bórico un gramo esencia de miel de Inglaterra 5 gotas. Mézclase y mójese mañana y tarde el rostro con esta locción.

Acne facial

Muchas veces proviene de una afección de estómago. Abstención absoluta de vino y excidentes. Para calmar los dolores tomar diez minutos antes de las comidas o, 01 gramos de extracto de opio. Combatir el estreñimiento. Practicar cada noche embrocaciones en la cara con un pincel empapado en:

Azufre 50 gramos; glicerina 40 gramos. Mézclase en un mortero y añádase: alcohol alcanforado 60 gramos. Si no diese resultado aplícad por la noche la pomada siguiente hecha con la fórmula que sigue:

Resorcina 5 gramos, ácido salicílico 5 gramos, naftol alcanforado 5 gramos almidón 25 gramos jabón 35 gramos, azufre 25 gramos, vaselina 25 gramos.

Cuando las manchas son muy rebeldes se puede aplicar también el remedio del doctor Hebra, consistente en aplicaciones de Colodiol elástico conteniendo un 1 por 100 de sublimado.

Baño de belleza :-: :-: :-:

Tómese dos libras de cebada mondana, una libra de altramuces, ocho de salvado y diez puñados de borraja de Alhelí; hágase hervir todo con suficiente cantidad de agua de río y pásese el líquido por un tamiz. Este baño limpia y suaviza perfectamente el cutis.

Leche de tocador :-: :-: :-:

Tintura de benjuí 1/5 10 gramos.

Tintura de pánama 10 gramos. Agua de rosas destilada 100 gramos. Calientese las dos tinturas al baño de maría echando la mezcla en un embudo provisto de un algodón hidrófilo por el que va destilando el líquido sobre el agua de rosas ligeramente calentada de antemano y que se agitará sin cesar. Puede perfumarse con cuatro gramos de extracto de ylang-ylang.

Encías blandas :-: :-: :-:

Para afirmar las encías blandas que producen flojedad en los dientes úsese: Quita 15 gramos; clorato de potasa, 5.

SEAMOS ECONOMICAS

Consejos útiles para el hogar

Contra las moscas :-: :-: :-:

Un buen remedio consiste en poner en la ventana de las habitaciones platos con una mezcla formada con un poco de nata, una cucharada de azúcar moreno y otra de pimienta negro.

Clasificación de la sidra :-: :-: :-:

Para que esta bebida deliciosa no se espese y tome gusto desagradable hay que clasificarla, agitarla y trasegarla después de haber añadido medio litro de alcohol por cada 120 litros de sidra. En vez de alcohol puede agregársele un docena de peras partidas en menudos trozos.

En caso de que ninguno de los remedios antes dichos den el resultado apetecido. lo mejor es para no perderlo todo, convertir la sidra en vinagre y destilarlo a su vez, convirtiéndolo en aguardiente de maza.

Cola líquida

Mézclase cola fuerte con un volumen igual de vinagre, una cuarta parte de alcohol y un poco de alumbre se obtiene una cola líquida inalterable que se emplea en frío.

Cola líquida de Knaff

Poned en contacto durante unas cuantas horas 12 partes de cola fuerte y 32 de agua. Añadid dos partes de ácido clorhídrico y 3 partes de sulfato de cinc haciendo calentar la mezcla por espacio de 12 horas sin que llegue a hervir. Esta cola sirve para pegar la madera, la porcelana y el vidrio.

Cómo eran los salones de belleza en la antigüedad

Dicen Gligtón Hearby Levy en una de sus documentadas crónicas arqueológico-frivola que los salones de belleza que nos parecen conquista de nuestro siglo son más antiguos que Abraham, el bíblico patriarca que sacó a los hijos de Israel a la entonces gran ciudad de Ur, guiándoles a la tierra de promisión. Y la peluca, bien sea la que sirve a los calvos para cubrir sus relucientes cueros cabelludos o la que de varios colores y cubierta de joyas se ponen las mujeres para embellecerse la peluca, decimos, era conocida de los que se ganaban la vida explotando la vanidad del prójimo unos 9.000 años antes de que la princesa egipcia encontrara al pequeño Moisés entre las espadañas y a orillas del sagrado Nilo.

Estas afirmaciones que destruyen las pretensiones de originalidad de nuestros actuales creadores de belleza, son de la más rigurosa exactitud cual lo demuestran recientes descubrimientos arqueológicos hechos a las orillas del Tigris y en el valle del Eufrates llamado con justicia la cuna de la civilización.

Los descubrimientos llevados a cabo por ciertos afortunados arqueólogos han causado una verdadera revolución en la historia de los salones de belleza. Según parece en los establecimientos de este género que abundaban en Ur, la inmensa mayoría del público que los llenaba componiéndose de representantes del sexo fuerte y las mujeres guardaban la misma proporción que se concede hoy a los hombres en lugares parecidos. El elemento femenino de la desaparecida metrópolis entraba de vez en cuando y con cierto disimulo en estos emporios de la belleza (como dicen malas lenguas que lo hacen algunos de nuestros contemporáneos) sin que despertaran el interés de sus hábiles dueños cuya exclusiva atención se dedicaba a inventar complicados peinados y complicados afeites con que embellecer al año y señor de la creación.

No es nueva la noticia de que los hombres del Ur, principalmente los primeros magnates y guerreros acudían al ondulado artificial para embellecer sus cabelleras. Así lo han demostrado todas las estatuas y monumentos descubiertos por las excavaciones hechas durante los últimos años. Lo que está menos claro es el motivo que inducía a tan preclaros varones a fatigar su cabeza con una balumba de cabellos que debían atraerles la jaqueca. Teniendo en cuenta que la guerra era casi en aquellos tiempos, casi exclusivamente un interminable com-

bate cuerpo a cuerpo; no parece aventurada la conjetura de que las masas de cabellos rizados y casi puestos de punta sobre la cabeza de los soldados estarían tal vez destinados a sustituir a los cascos o a otra cualquiera protección artificial.

Pero el misterio ha quedado descubierto cuando los sabios han encontrado la tumba del príncipe Dug y han bajado a ella. Este príncipe vivió unos dos mil quinientos años antes de la era cristiana. Los fantásticos adornos de cabello que antes eran ofrenda en los altares de la belleza que en los del dios de la guerra. Por ejemplo el príncipe Dug ostentaba una voluminosa peluca de oro... indudablemente predecedora de las pelucas multicolores con que cubren sus cabecitas las gentiles bailarinas de revista. Las manos de dicho príncipe respaldaban de piedras preciosas y su cuerpo frotado y untado por los mejores perfumes de los salones de belleza desprendían penetrante fragancia. En la tumba de Dug encontraron también los excavadores los cuerpos de sus esposas y esclavos que seguramente se suicidaron por tener la dicha de dormir en eterno sueño en su compañía. Las mujeres fueron enterradas con los ropajes que usaron en vida para las festividades y aunque dadas nuestras costumbres actuales pareciera mentira lo cierto es que sus indumentos presentaban manifiesta inferioridad con los del príncipe y sus cortesanos.

En lugar de las pelucas de oro que ostentaban las cabezas masculinas las mujeres sujetaban sus cabellos con redicillas del mismo metal. Cada una de ellas se adornaba con media luna de gran tamaño símbolo de la diosa nocturna considerada como una de las principales divinidades de Ur y con la que el príncipe seguramente pretendería tener algún parentesco. También llevaban las damas una especie de velo muy fino sujeto por un sencillo alfiler de cobre. Sobre el velo y amoldando este a la cabeza lucían unas cintas de oro, dos de las cuales pasaban sobre la frente y de algunas de estas pendían joyeles de lapis lazuli, coral o medallitas de oro que acariciaban sus ojos.

La historia revelada por la maravillosa tumba del príncipe muestra el brillante grado de civilización de la época y el auge que alcanzaron los salones de belleza. Añadiremos que el rizado permanente sin dedito conseguido por otros procedimientos, era, también conocido.

Matilde Muñoz

COMAMOS BIEN

Recetas de Juanilla la Cocinera

Anguila asada a la italiana

Despójala de la piel, partid la anguila en trozos para escabecharlos con sal y pimienta y unas hojas de laurel. Ensartad luego los trozos en un asador delgado colocándolo entre trozo y trozo una hoja de laurel. En cuanto se dore algo después de bien rociadas con manteca rebozadlos con miga de pan, canela y azúcar y envolvelos al fuego hasta que la cubierta tome color.

Bacalao a la borroña

Coced unos cuantos pedazos de bacalao en agua, escurridos, enjuagadlos y colocadlos en una fuente. Dorad en manteca unas ruedas de cebolla y retiradlas a un plato dejando que se dore también la manteca. Colocadlas entonces y vertedlas sobre las ruedas de cebolla añadiéndole sal, pimienta y bastante vinagre. Cubrid con esta mezcla el bacalao y servido.

Huevos a la bechamel

Cortad por lo largo en mitades una docena de huevos duros. Poned a calentar en una cacerola cuatro o cinco cucharadas de salsa bechamel. Añadid los huevos. Proseguid la cocción sin que llegue a hervir. Terminadla con un poco de manteca y nuez moscada. Trasadla el guiso a una fuente circuyendo los huevos con corteza de pan fritas y manteca.

Setas a la española

Después de quitarles los troncos y lavarlas en mucha agua, enjuéguese perfectamente y rehóguese en manteca o aceite. Sazónense con sal y pimienta. Mójese con un poco de caldo. Sirvase con una salsa de piñones o de almendras espesada con harina derretida.

Compota de alberchigos

Escogedlos un poco duros. Mondadlos quitadles los huesos y po-

nedlos a hervir hasta que suban a la superficie del agua y se ablanden. Derretidos y sumergidos en agua fría. Ponedlos en almidón clarificado haciéndolos hervir hasta que dejen de producir espuma. Servirlos calientes.

Crema de vainilla

Hervid medio litro de leche y agregad 250 gramos de azúcar y medio platillo de vainilla. Tapad la cacerola dejando en infusión el contenido durante 12 o 15 minutos. Añadid en otra cacerola siete u ocho yemas de huevo y desleídlas en la leche hervida. Pasad la mezcla dos veces por tamiz fino. Añadid la vainilla al líquido y meneadlo a fuego lento hasta que se trabe pero sin hervir. Trasadla la crema a una vasija y seguid meneando hasta que se enfríe.

Foza de menudillos a la inglesa

Tómense los menudillos de un pato o de una pava. Alones, cuello, molleja, perfectamente limpios. Escaldese y córtese en trozos. Rehóguese en la caldera con la manteca. Espolvoreense con harina. Dos minutos después espúmense. Mójese con dos o tres litros de agua caliente o caldo y un vaso de vino blanco. Hágase hervir. Apártese la cacerola a un lado. Agréguese un ramito compuesto, dos cebollas y dos zanahorias, déjese cocer hora y media. Sirvase después de colar el caldo sazónando con un polvillo de pimienta.

Compota de piña al rón

Cortad la piña en ruedas y colocadlas en una cazuela espolvoreando cada capa con azúcar blanco. Dejadlo en sitio fresco hasta que el azúcar este completamente disuelto. Trasadla las ruedas a la compotera rociadolas con un jarabe al que se habrá añadido un poco de rón fuerte.

ECOS DE LA MODA EN PARIS

MODAS DE PRIMAVERA

Las colecciones de invierno han aportado algunas novedades a nuestros vestidos de primavera. Pero se me ocurre preguntar. ¿Serán estables? ¿Las volveremos a ver al presentarse la moda de verano?

Esto es todavía un secreto de las grandes casas de costura que no se revelará en algún tiempo. Por ahora hemos de limitarnos a señalar las novedades que se afirman, sobre todo en el traje sastré y los vestidos de lana, tan prácticos en la moda de entretiempo.

Los vestidos y los abrigos ciñen estrechamente el talle y son ajustados a las caderas. Algunos tienen anchas solapas ligeramente rígidas, otros las llevan drapeadas o bien

un cuello anudado o una echarpe que le quiten un poco de empaque y gravedad.

Las chaquetas son bastante cortas y se abrochan con una hilera de botones. Algunas llevan capas cortas o simuladas sobre los hombros o en la espalda, pero sus talletas, a pesar de esto son siempre ajustados.

Cuando la chaqueta es lisa se puede adornar con una gran lazada que sale de la blusa o con una echarpe de tonos alegres; las más nuevas de estas están hechas de tiras de varios colores, en satén.

Las faldas continúan teniendo poco vuelo, pero se obtiene por medio de pliegues o de corte en forma, pero en ellas se presenta un importante cambio, consistente en que su parte superior sube sobre la blusa bastante más arriba de la cintura, produciendo el efecto de que la blusa y la falda forman un vestido de una pieza.

El vestido de lana fina se llevará mucho esta primavera. El cuerpo se abrocha a un lado, el talle es muy ceñido y sus características más salientes serán las solapas y los botones. Se podrá completar con una chaquetita sin mangas, hecha del mismo tejido, que abrocha delante con una hilera de botones.

También veremos cuando nos quitamos los abrigos echarpes y cuellos de piel de quita y pón, que se llevarán sobre los vestidos de lana. Se predice un gran éxito a toda la lana de tonos azul, tostado, beige, ligeramente amarillo, rojo y negro. El jersey será el vestido favorito para los vestidos de lana y se presentará con acanalados o rayas diagonales.

Los vestidos de lana más nuevos, serán ligeros presentando una semejanza con el crespón. Las lanas caladas y encajes de lana verán continuar su creciente boga que los hace tan lindos, tan vaporosos y al mismo tiempo, tan confortables. También se empleará el terciopelo acanalado de color marrón, tostado, beige, azul, verde, etc., para hacer encantadoras y prácticas chaquetitas sastré.

Y en fin, si la temperatura lo permite como es de esperar en nuestros privilegiados climas, se puede llevar en primavera por la tarde vestidos claros que pueden ser de seda o de lana, pero siempre de colores muy suaves.

M. M.

SEDAS

SEDAS

SEDAS

Por su buen gusto.

Por su buena orientación.

Por su constante estudio.

Y por sus interesantes precios.

LA PRIMERA CASA DE LA PROVINCIA ES

LA ROSA DE ORO

EN SU VISITA EJEMPLOS LO DEMUESTRAN

Noticias Generales

En el "Boletín Oficial" del 18 del actual se publica un anuncio de la excelentísima Diputación concediendo un plazo que expira el 2 de junio próximo para la admisión de instancias de niños que aspiren a ir al Sanatorio de Pretuberculosos de San Martín de Castañeda.

FOOT-BALL

Mañana en San Jerónimo

A las cuatro y media, si el tiempo lo permite, se verá frente a frente vallisoletanos y zamoranos en un emocionante partido.

No crean los "equippers" del Deportivo que el "San Isidro" es pan comido; nada de eso; si se confirman las noticias que tenemos, el San Isidro desplaza su equipo de gran gala, dispuesto a no ser menos que el Valladolid, por lo que los zamoranos, tienen que lanzarse desde el primer momento del encuentro al asalto del guardameta vallisoletano y derrochar todas sus energías durante los noventa minutos, para no conocer las amarguras de una derrota.

El equipo de casa se alineará completo y Gómez Acebo saldrá dispuesto a disparar la ametralladora a la meta forastera. (¿Será Irigoyen el que tiene que resistir la artillería de Acebo?)

Como habrá emoción estamos seguros que la afición zamorana no faltará mañana a este interesantísimo encuentro.

F. ALDEA
ESPECIALISTA en enfermedades del PECHO
TISIÓLOGO
RAYOS X

Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
San Torcuato, 59. Zamora.

El día en la Audiencia

La Sala de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de instrucción de Toro seguida por delito de estafa contra Eladio Suárez Sastre, vecino de Fresno, condenándole a seis meses y un día de prisión correccional con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, pago de las costas procesales e indemnización al perjudicado de 1.900 pesetas más el interés de este capital durante el tiempo que han durado los trámites judiciales.

—Visto el juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Fuentesauco por delito de lesiones contra Román Bragado García, vecino de Gema del Vino, ha sido condenado el procesado en esta causa a la pena de dos meses y un día de arresto mayor con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, pago de costas e indemnización a la parte lesionada la cantidad de 729 pesetas.

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

La benemérita de Benavente ha detenido en Olmillos de Valverde a los sujetos de dicha vecindad José y Manuel Ramos Alonso como presuntos autores del robo de tres mil pesetas cometido el pasado día 25 del corriente a su convecino Bernardo Fernández.

Han sido trasladados al depósito de Benavente a disposición de la autoridad correspondiente.

La Guardia civil de Fuentelapeña ha detenido al vecino de Vadillo de la Guareña, Agustín Acosta González, por amenazas a su convecino Ramiro Rodríguez Labrador.

Ha sido puesto a disposición del señor Juez municipal de Vadillo.

JOSE GARCIA FRAGA
MEDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
Medicina General
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
San Andrés, 39 y 41 Zamora

Del Gobierno civil

En la mañana de hoy nos recibió el señor Quintanilla en su despacho oficial del Gobierno civil dándonos cuenta que la tranquilidad es completa en toda la provincia.

En relación con el conflicto de los obreros del campo, planteado en el pueblo de Fuentes de Ropel, nos manifestó que como ayer no pudo salir para dicho lugar el Jurado Mixto circunstancial para ver la manera de resolver dicho conflicto, lo harán hoy algunos señores delegados para tal efecto.

LA IDEAL

Busas punto novedad
CON MANGAS 7'25 ptas

CLAUDIO RODRIGUEZ
Plaza Mayor, 30 y 31 Zamora

LETRAS DE LUTO

Doña Victoria López

En Casaseca de Campeán, ha dejado de existir a los diecinueve años de edad, la distinguida señora doña Victoria López, que cristianamente, como había vivido, entregó su alma a los designios del Todopoderoso.

El sepelio constituyó una sentida manifestación de duelo en la que formaron nutridas representaciones de todas las clases sociales.

El próximo lunes, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Casaseca de Campeán se celebrarán solemnes funerales aplicados por el alma de la finada.

Descanse en paz el alma de la malograda doña Victoria López por la que ofrecemos la piedad de una oración a la vez que enviamos a toda la familia atribulada, especialmente al padre de la finada, nuestro buen amigo don José María López el testimonio de nuestro pésame más sentido deseándoles la resignación cristiana suficiente para sobrellevar la desgracia que lloran.

Nuevamente rogamos a cuantos nos envíen cantidades por giro postal para pago de anuncios o suscripciones que a la vez que hacen el giro, se sirvan comunicarnos por carta a esta Administración, ya que en los giros resultan muchos nombres ilegibles y se presen a confusiones al hacer los abonos en los libros

FABRICANTES DE HARINAS
Se vende maquinaria seminueva de ocasión para fábricas por cilindros y molinos harineros.

Cilindros para recambio de todas las medidas a precios baratísimos y semilla de Acacia Especial para los Planchers, a tres pesetas el kilo. Informará, don José Bética, en Manganeses de la Lampreana (Zamora).

Para HERALDO DE ZAMORA

LA RUINA DE CASTILLA

Asco y vergüenza dá en esta hora crítica y dolorosa de la historia de España, presenciar la indiferencia suicida de los intelectuales y políticos castellanos, que, vueltos de espaldas a su pueblo, continúan los primeros estudiándolo todo menos una cosa: el problema, los problemas de Castilla misma; y los otros políticos a la vieja usanza y como si no estuvieramos en un nuevo régimen que debiera renovarlo todo, incluso los procedimientos, están ahí ofreciendo el lamentable espectáculo de rendirse, como siempre, como en tiempos de la monarquía a las sugerencias de los jefes de los partidos políticos desertando del cumplimiento de su deber traidoramente, no hay otra palabra, la voluntad de sus electores castellanos, que no pueden haberles conferido una representación para que a capricho de Azaña, Lerroux o de Marcelino Domingo, voten el Estatuto de Cataluña que pretende facultades que bajo ningún concepto otorgaría ningún estado federal.

Un puñado de esos intelectuales, treinta o cuarenta, mangoneadores en los rotativos de Madrid, no sabemos a qué precio, si al del agradecimiento o la traición inciensan todo lo catalán y desprecian todo lo suyo, todo lo propio, todo lo castellano. Son, recordado los que ahora hace dos años fueron a Barcelona. Algunos de ellos para su vergüenza han hablado siendo castellanos, de nuestro asimilismo, halagando extrañas pasiones, pretendiendo que tal es el camino de la concordia.

Más a tanto mentecato habría que preguntarle qué hicieron por Castilla, qué hicieron por sacar a este pueblo de su postración o de su indiferencia, qué hicieron por fomentar el amor a lo propio y la imitación de lo que admiran en Cataluña y Vasconia. Esos intelectuales castellanos que jamás se ocuparon de recorrer, estudiar ni despertar a Castilla, merecen nuestro desprecio.

En cuanto a los políticos a esos hay que advertirles que todavía es hora de que rectifiquen, que miren, si son castellanos, hacia Castilla, que acaso quede ahora hundida, reducida para siempre a la impotencia a la condición de colonia, donde vascos y catalanes puedan exportar cariles y camisetas, si esos Estatutos se aprueban.

Si tuviéramos autoridad, nos dirigiríamos al cuerpo electoral de Castilla, para decirle que, los diputados que en esta hora no antepongan sus sentimientos de amor a su región, de amor a España antes de someterse a los dictados y a los combalaches de los conspiradores, de los jefes de partido o del Gobierno.

Dice el Sr. Maciá Casa de Socorro

EL SEÑOR MACIÁ Y LOS DISCURSOS DE LOS SEÑORES LERROUX Y OSSORIO Y GALLARDO

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad ha vuelto a declarar a los periodistas que el censo electoral no podrá estar terminado hasta últimos de diciembre, lo cual confirma sus propósitos de prescindir de él para celebrar las elecciones de la Generalidad, que han de verificarse una vez que haya transcurrido un mes después de aprobado el Estatuto.

Preguntado el señor Maciá sobre su opinión acerca del discurso del señor Lerroux, dijo que sorteo muy bien la situación, pensando en una crisis.

En cuanto a la buena o mala impresión, eso hay que verlo, cuando se trate del articulado, porque en la totalidad está muy confusa la interpretación que se da al concepto de soberanía.

El señor Ossorio y Gallardo—continúo diciendo el señor Maciá—vale mucho y dice las cosas como quiere decir. Así resulta que sus palabras dulces, pueden esconder conceptos agrios.

Creía el señor Maciá que el jefe del Gobierno se produciría con lealtad en su discurso.

Sánchez Ortiz

NUESTRAS MAQUINAS DE ESCRIBIR
de ocasión. NO SON RECONSTRUIDAS. Son seminuevas. **Baratísimas!**
Heriberto Hernández, Sta. Clara

mo, habrá que inscribirlos en un cuadro de honor que diga: los que rompieron con su voto la historia y la unidad de España: los que arrojaron a Castilla, sometiendo a la hegemonía ahora económica más tarde política de vascos y castellanos.

No la concesión de la autonomía, es el primer paso para ir más allá; no, el solventar de cualquier forma el problema para que nos dejen en paz, será una conveniencia de Azaña, pero los problemas nacionales de esta trascendencia no son para solventados con vistas al momento. España, soy republicano, está por encima de todo. No se hable pues de fracasos de la República, si el problema de Cataluña no se solventa de la manera que al mediocre y exaltado Maciá le convenga. No pasará nada pese a sus bravatas: los catalanes no son colectivamente hombres de armas tomar.

Un argumento contra el Estatuto es este, de un gran político español "Yo afirmo que si hasta ahora 44 provincias han podido sostener con apuro el régimen de privilegio de cinco, sería difícilísimo que cuarenta sostengan el de nueve e imposible que treinta o treinta y cinco sostengan el de diecinueve o catorce. ¿Cuál sería la consecuencia? Una muy sencilla: si el sistema de mancomunidades se generaliza un desastre financiero para el Estado a corto plazo; si el sistema de mancomunidades no se generaliza y se constituye una sola, vendrá también el desastre financiero un poco más tarde, pero vendrá precedido por una monstruosa injusticia económica o sea la existencia de unas cuantas provincias que desempeñen en el régimen tributario el papel que el Estado llano tenía en el régimen fiscal antiguo, unas cuantas provincias que no escarmienten y no aprendan que la mansedumbre, la humildad y la resignación son virtudes que tendrán su recompensa en el otro mundo, pero con las cuales no se medra en la vida pública española."

El hombre que pronunció estas palabras en su discurso de 28 de junio de 1912 fué el hoy Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Y pues esto es así, si Castilla no quiere creer en la servidumbre, es necesario que pese a sus diputados y pese a sus intelectuales que la abandonaron, que se alce en defensa propia antes de que imposible presencia su ruina. Esa ruina será el Estatuto si se le otorga a Cataluña como privilegio, como prima a su deslealtad, como concesión a sus amenazas "fraternales".

Gregorio Fernández Díaz

Por Teléfono y Radio

REPARTO DE ARMAS. LO QUE DICE "SOLIDARIDAD OBRERA"

Barcelona.—Se sabe que entre los elementos sindicalistas y comunistas se han repartido armas y explosivos.

El hecho de haber sido izada una bandera comunista en San Marsal, obedece al plan general del movimiento del día 29. Hecho análogo se había preparado en la fábrica de cemento de Moncada.

Ha aumentado la propaganda comunista por medio de folletos y hojas clandestinas.

El diario sindicalista "Solidaridad Obrera", dice que la protesta del día 29 no tendrá carácter violento.

UN COMLOT PARA ATENTAR CONTRA ANGUERA DE SOJO

Barcelona.—En la cárcel se encuentran detenidos tres individuos inculcados de haber tramado un complot para atentarse contra el ex gobernador de Barcelona, señor Anguera de Sojo.

Es éste el tercer complot que se ha preparado contra dicho señor. El anterior fué con motivo de las deportaciones a Bata.

Los terroristas preparaban el atentado aprovechando las visitas que el señor Anguera realiza a la Biblioteca de Estudios Catalanes.

LA HUELGA DE LOS COMUNISTAS. VICTIMA DE LA EXPLOSION DE MONTELLANO

Sevilla.—La Unión de Sindicatos

autónomos, ha dirigido un escrito al gobernador, anunciando la huelga general que comenzará a las doce de la noche del día 3, por solidaridad con los obreros municipales.

Ha habido necesidad de amputar le un brazo a Ildefonso Jiménez Arenillas, que resultó herido en la explosión de una bomba en Montellano.

SE BUSCA A CASANELLAS EN BARCELONA

Barcelona.—Parece ser que la policía busca a Ramón Casanellas, quien se cree que se encuentra en esta capital, a donde se ha trasladado desde Valencia.

EXTRANJERO

LLEGADA DEL AVIADOR REIN
Honkon.—Há llegado el aviador español Fernando Rein, manifestando que por una avería en el depósito de esencia, le obligó a retrasar su salida varias veces.

CONSIGUE REVIVIR A UN MUERTO

Viena.—El profesor de Medicina legal, Heigenmeller, ha conseguido volver a la vida a un individuo que fué atropellado por un automóvil y que murió en el Hospital, a donde se trasladó.

Al cadáver se le abrió el pecho, se le inyectó suero fisiológico al mismo tiempo que se le daba masaje eléctrico en el corazón. El "cadáver" parece que se encuentra en vías de restablecimiento.

ULTIMA HORA

Inauguración del Congreso Nacional de Abogados

NUMEROSOS INCIDENTES

Otras noticias

En el Palacio del Senado, se celebró esta mañana la inauguración del Congreso de la Unión Nacional de Abogados, asistiendo unos seiscientos congresistas.

Ocuparon la presidencia, el jefe de Estado, señor Alcalá Zamora, el ministro de Justicia, señor Albornoz, el Presidente del Supremo, señor Medina, don Melquiades Alvarez, don Luis Jiménez Asúa y otras personalidades.

El presidente de la Unión Nacional de Abogados, señor Rodríguez Jurado, que fué el primer orador, habló de la situación de la Judicatura, siendo interrumpido frecuentemente.

Cuando el orador afirmó que a los jueces se les cerraba el paso, el congresista que hacía las interrupciones, afirmó que el que les cierra el paso es el ministro del Trabajo.

El señor Jiménez Asúa, que como decimos estaba en la mesa presidencial, aludiendo al interruptor, dijo:

—Mientras esté ahí ese sinvergüenza no permaneceré ni un momento más en el salón, y se ausentó.

Después, en nombre del Colegio de Abogados, habló el señor Gotor, pronunciando también discursos el Presidente del Supremo, señor Medina y don Melquiades Alvarez.

El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, pronunció un discurso de salutación a los congresistas, declarando oficialmente inaugurada la Asamblea. Al terminarse la sesión inaugural, en los pasillos varios congresistas reprocharon al señor del Moral sus constantes interrupciones, calificándolas como una descortesía hacia el Jefe de Estado.

Como el señor del Moral contestase en tonos descompuestos, el abogado señor Serrano Batanero, se abalanzó sobre el señor del Moral, agrediendo. Este trató de defenderse, pero al querer repeler la agresión, fué separado por los concurrentes.

El ministro de la Gobernación, ha manifestado que el diputado señor Fernández Castillejos, había asegurado en el Congreso hace días, que había grandes dificultades para el

levantamiento de la cosecha de cebada en Andalucía.

Estas manifestaciones, añadió, el señor Casares Quiroga, son simplemente una fantasía, pues el gobernador de Sevilla me telegrafía que el martes se terminará la recolección de la cebada en toda la provincia.

Refiriéndose a la huelga de Sevilla, dijo el señor Casares Quiroga que esta mañana un grupo de desconocidos tiró a un pobre hombre que arrastraba un carrito de mano, al que sin duda confundieron con un obrero municipal, el infeliz obrero, falleció a consecuencia de las lesiones recibidas.

Los agresores huyeron, sin que hayan sido hallados hasta la fecha.

Añadió el ministro de la Gobernación que cree que mañana no se alterará el orden ni en Madrid ni en provincias, pero que de todas formas están adoptadas cuantas precauciones son necesarias para evitar sorpresas.

El ministro de Estado, señor Zulueta, desmintió rotundamente el rumor que ha circulado referente a la supresión de la embajada española en Cuba, noticia originada sin duda al conocerse que el embajador, señor Ferrant, vendría a España en uso de licencia.

DEL EXTRANJERO

DESORDENES ENTRE COMUNISTAS E HITLERIANOS

Comunican de Berlín, que se han producido numerosos y violentísimos desórdenes entre elementos comunistas e hitlerianos, sucesos que revisten mayor gravedad de la que al principio se suponía.

En Renania, se registraron sangrientísimas colisiones igual que en Colonia, Domouch y en otras ciudades.

A consecuencia de estos sucesos han resultado numerosos muertos y heridos.

Sánchez Ortiz

Tipografía Calamita.—Zamora

AMA DE CRIA

se ofrece, primeriza, soltera para criar en casa de los padres. Razón, Francisca Heras Alonso, en Villaseco del Pan.

Solamente por
95
Pesetas
le será fácil disfrutar el famoso radio
"PENTODINO"
PHILIPS
Detalles y audiciones
Bazar J Santa Clara, 6 Zamora

Sección de Anuncios Económicos

OJO, HORTELANOS
aquí está el de todos los años.
Se venden doscientos mil pies de pimientos morrones y cien mil de comunes; cien mil de tomates.
Segundo Marqués, Nava del Rey (Valladolid).

VENTA
de dos casas en el Arrabal de San Lázaro, calle de la Virgen, número 2 y 4, de planta baja y principal con un corral y dos cuartos.
Del precio y condiciones informará don Agripino González Queipo, calle de Angel Galarza, número 7.

AVISO
El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

¡COMPRE USTED!
los maravillosos discos eléctricos "REGAL" en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia)
Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas.
Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.
TALLER DE COMPOSTURAS
PRECIO FIJO

BALDOMERO ANDREU
Comercio de Comercio Colegiado
CALLE DE LA PERLA, 25 AL 31, ZAMORA
Teléfono, 155

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

COCHE PEUGEOT
Conducción interior, cuatro plazas, 10 H. P., se vende a toda prueba. Para tratar con Tomás Pérez. Garage de Rufino González. Zamora.

AMA DE CRIA
se ofrece para criar en su casa, leche fresca y en abundancia.
Para informes, en Villalube, Ignacio Casado.

FABRICA DE LADRILLOS Y TEJAS
EN ZAMORA Y CORRALES DE ZAMORA
DE HIJO DE LORENZO GONZALEZ
Apartado de Correos, 30
Teléfono 116
ZAMORA
Próxima apertura de la fábrica de Zamora

PIANO SE VENDE
marca Estela en inmejorables condiciones.
Para informes en esta Administración.

Precios económicos
CLAUDIO RODRIGUEZ S.A.-S-T-R-E
Ha recibido para la presente temporada de primavera y verano, un gran surtido en Pañería.
Plaza Mayor, 10

Gran Hotel Antonio
NUEVO DUEÑO
GREGORIO TOSAL
El más céntrico y confortable. Calefacción, Baño. Precios económicos.
Tarifa especial para señores viajeros.
Se sirven banquetes.
Plaza de Sagasta Zamora

CALEFACCIONES
HIJO DE GERARDO DE CASTRO
FONTANERO VIDRIERO
Br. Borraz, 16.--Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

UN COCHE
de 5 H. P. se vende a toda prueba. Facilidades de pago.
Valeriano Campesino, Riego, 28

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo.
FRANCISCO PASCUAL TASCOR
Carniceros, 1 Zamora
Paseo de San Martín
DIATERMIA --- CORRIENTES
Rayos X Rayos ULTRAVIOLET
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

Motors, Bombas para riego y Maquinaria Agrícola
La casa que más barato vende por haber desistido de tener INTERMEDIARIOS
Apartado, número 30. Severino Hernández Teléfono. número 9 La Bañeza (León)

MADERAS
JOSE ANDREU
Av. de la Perla, 25 al 31, Zamora

CUEVAS FOTOGRAFO
Rebovente, 2.- Santa Clara, 61

AVISO
El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

ANUNCIO
La maravilla de la radiotelefonía es el modernísimo Gloritone de 5 válvulas Norteamericano Superbe.

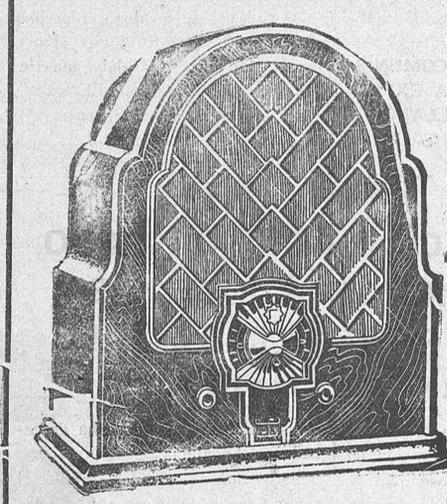


terodino sin antena ni tierra, selección perfecta, precio 845.
Su precio resulta un 40 por 100 menos que los de su clase.
Pida una demostración gratis en su domicilio. Ventas al contado y a plazos.
CASA PEPIN.--San Andrés, 3

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO
Sección especial para Herniados
E. SLOCKER
Dirección: Carranza, 8 Madrid

¿NO ESTA CONFORME con su máquina de escribir?
HERIBERTO HERNANDEZ
Santa Clara, 4.--Zamora, se la cambia por una Smith-Premier número 60 que es la mejor y le abona por la vieja todo su valor.

Gran Balneario de Medina del Campo
Temporada oficial: de 1.º de junio a 30 de septiembre
VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA
Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al periodo del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.
Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda. Hay también en el HOTEL ANTIGUO del Establecimiento Balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.
Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.



RADIO

340 WL "Telefunken"

la última palabra de 1932

Gran Exposición de los más famosos receptores

"RCA"

y

"TELEFUNKEN"

SELECCION PERFECTA
Audiación de más de 75 estaciones, sin necesidad de antena ni tierra

Depósito de las lámparas «OSRAM»
grandes existencias de los diferentes tipos
Venta por mayor y menor

Gran surtido de material para instalaciones eléctricas
Sobre pedido se hacen ofertas especiales para comerciantes e industriales
Taller Electro-Mecánico.--Reparaciones de toda garantía.
F. CANTERO CID - Ingeniero
Calle del Riego, 2 y 4 Teléfono 366 Zamora

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
FUNDADA EN 1881
REPRESENTACION DEL AHORRO EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS

Año de	Pesetas
1920	4.792.235,00
id. 1921	5.608.453,00
id. 1922	8.301.872,00
id. 1923	10.339.764,00
id. 1924	11.754.746,00
id. 1925	13.472.843,00
id. 1926	16.650.339,00
id. 1927	20.335.420,00
id. 1928	24.575.808,02
id. 1929	25.903.651,25

INTERES ANUAL 4 POR 100 SIN LIMITE EN LAS IMPOSICIONES
SUCURSAL EN ZAMORA: CANOVAS, número 2.

COMPANIA FRANCESA
Sud Atlantique y Chargeurs Réunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS
Próximas salidas de Vigo con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
17 junio **L'ATLANTIQUE**
42.500 toneladas, doce días de Vigo-Buenos Aires.
Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70
Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70

LINEA DE VAPORES RAPIDOS
De Vigo
10 junio **LIPARI**
3.ª clase preferencia Pesetas 702,45
3.ª clase camarote Pesetas 608,70
3.ª clase corriente Pesetas 553,70
Para toda clase de informaciones dirigirse a los Agentes generales en España
ANTONIO CONDE HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4.
La Coruña, Plaza Orensana, 1

Norddeutscher Lloyd BREMEN
PROXIMAS SALIDAS
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
El 15 de Mayo
Flandria
Precio del pasaje
3.ª corriente 615'70.—3.ª camarote 648'70 ptas.
Salida de Villagarcía
Nota.—El vapor «Flandria» escala en los puertos de Pernambuco y Bahía.
El 4 de Junio
Cap Norte
3.ª corriente 615'70.—3.ª camarote 648'70 ptas.
Salida de Vigo
Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,
LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO: García Olloqui, 2. Villagarcía Marina, 11

Mala Real Inglesa
LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:
Mayo 23 vapor **ALMANZORA**
Junio 6 vapor **ALCANTARA**
Junio 27 vapor **ARLANZA**
Nota.—El vapor «Alcántara» suprime la escala de Pernambuco.
PRECIO del pasaje en Tercera clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 645,70
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España,
ESTANISLAO DURAN
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Más, Andrewa, etc., Cle., Marqués de Cubas, 72.

NELSON LINES
VAPORES CORROS
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, San Juan de los Rios, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
3 mayo **HIGHLAND PRINCESS**
17 mayo **HIGHLAND BRIGADE**
31 mayo **HIGHLAND PATRIOT**
(Primer viaje)
14 junio **HIGHLAND MONARCH**
admitiendo pasajeros de primera, intermedia, 2.ª y 3.ª. Precio de tercera en todos los buques 553,70
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª Intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.
Los visados de los pasajeros, serán de cuenta de los pasajeros.
En Cámaras: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
Al solicitar pasaje debe remanar CIBAN pesetas como depósito.
Para informes los consignatarios en Vigo:
ANDRES PARRA (S. EN C.)
Agentes generales Apartado núm. 5

¡El éxito del día!
El disco ROMPE-CABEZAS, tres discos en uno solo.
"Las Leandras" por su creadora CLIA GAMEZ
"Luisa Fernanda" por SAGI BARBA, L. NIETO y TINO FOLGAR
"Niño Marchena" en sus últimas creaciones
Aparatos "Radio-Gramola" marca La Voz de su Amo
En el **Gran Bazar de Salvador García Vilaplana**
Santa Clara, 2. - Zamora

HOTEL CORREO
MADRID
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
Precios especiales para familias.
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño, calefacción central.
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato camerado de esta Casa.
Representante a todos los trenes: Teléfono, 1445

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
(completamente desembolsado)
Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
FUNDADA EN 1864
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.
SUBDIRECTOR EN ZAMORA
DON EMILIO PRIETO